202316000394963

MEMORANDO

Bogotá, D.C., ***23-10-2023***

PARA: **Dr. GONZALO PARRA GONZALEZ**
Secretario General

DE: **MAGDA YANIRA CAMELO ROMERO**
Jefe oficina de promoción social

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR MODIFICACIÓN, PRORROGA Y ADICIÓN AL CONVENIO 302 DE 2023.

Respetado doctor:

Amablemente solicito su autorización para adelantar el trámite correspondiente a la realización de modificación, prorroga y adición al convenio 302 de 2023.

Es importante resaltar que, con el fin de contar con la disponibilidad de los recursos a desembolsar durante la vigencia 2024, se presentó solicitud de reserva presupuestal a la Subdirección Administrativa, la cual fue remitida mediante radicado 202316000393903.

No. Línea	Objeto	Asociado	Plazo inicial del convenio	Valor inicial del convenio
1600-74	Aunar esfuerzos para implementar la atención psicosocial y la gestión para la atención integral en salud de las víctimas reconocidas en la Sentencia T-045 de 2010.	U.T. CEDAVIDA APOYAR	30 de octubre de 2023	$2.691.130.704

202316000394963

Lo anterior conforme a lo indicado en el numeral 4.1[1] y en concordancia con los numerales 3.1.1. y 3.2 del Manual de contratación.

Cordial saludo,



Firmado digitalmente por Magda Yanira Camelo Romero

MAGDA YANIRA CAMELO ROMERO
Jefe (E), Oficina de Promoción Social

Anexo(s): 1 Carpeta comprimida

Elaboró: *CPERDOMO*
Revisó/Aprobó
Ruta electrónica: **se inserta automáticamente por la opción insertar / elementos rápidos / campo / FileName / agregar la ruta al nombre de archivo /aceptar**

[1] La solicitud de contratación como se indicó en el numeral 3.2 iniciativa del gasto debe contar con la expresa autorización del Viceministro del área o de la Secretaría General requisito sin el cual no se adelantará trámite alguno".